

2010 – Año del Bicentenario de la Gesta de Mayo

**CORRESPONDE:  
EXpte. N° 0245/10**

**VISTO y CONSIDERANDO:**

La Resolución 0020/10, aprobada en Sesión de fecha 24/06/2010, referente a la colocación de luminarias en la Calle España entre Leoncio Aldea y Calle 47, solicitud realizada por vecinos e instituciones de la zona.

**POR TODO ELLO, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE,** en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

**COMUNICACIÓN**

Solicitar al Departamento Ejecutivo mediante el área que corresponda, eleve a este Cuerpo informe acerca de:

- 1- Motivo por el cual, al día de la fecha no se ha dado cumplimiento a la solicitud realizada por este Cuerpo.
- 2- Si está previsto realizarlo en el presente ejercicio y de ser así fecha estimativa de realización.
- 3- Fecha en que el Director del Área fue informado formalmente de la Resolución que motiva la presente.

SALA DE SESIONES, 25 de Noviembre de 2010.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0044/10